E

n el artículo de Rahnert, Katharina (2024), titulado *[Enhancing morality through charity accounting during the Swedish famine of 1867–1869](https://doi.org/10.1177/10323732231205928)*, publicado por *Accounting History*, 29(1), 107-122, se lee: “*The study shows that charity accounting is not a neutral activity; it is informed by prevailing conceptions and can serve many functions. The accounts of the Stockholm Relief Committee seem to, directly and indirectly, have been used to sustain moral precepts concerning both those providing and receiving help. The accounts provide detailed information on the help given by individuals as well as organisations, supporting the prevailing idea that those who were not themselves dependent on aid were obliged to give to the poor. The accounts also clarify how the help was to be distributed to those in need. The conditions for distribution were in accordance with the conviction that aid should only be given in exchange for work. However, the reports do not specify the results of the help and how it was actually distributed. The accounts of the charity organisation thus do not reflect research findings from other contexts that suggest accounting publicity was related to the surveillance and social disciplining of the poor (e.g., Walker, 2004; 2008). Rather, in this case, there are indications that morality was enhanced by accounting publicity related to the donors, the propertied interest.*” Este hallazgo nos ha hecho pensar que efectivamente los registros contables y la información financiera están determinados por las creencias de sus preparadores y aún de sus auditores. Estudios de otras ciencias han llegado a evidencia similar. En suma, no es posible desprender los actos humanos y sus resultados de las creencias de las personas que participan en ellos. Nos podríamos apresurar a pensar que en las obras de beneficencia sus actores ostentan una ética impecable, pero resulta que la historia nos ha enseñado que, si bien algunos son así, otros se valen de esa apariencia para realizar fraudes. Por cuanto las instituciones de bienestar reciben muchas donaciones realizadas con la seguridad de que engrosarán los recursos destinados a la solidaridad o a ser subsidiarios, parece razonable que se le someta a especial supervisión. Sin embargo, hay instituciones de bienestar muy pequeñas, que casi no reciben donaciones, aunque sean destinatarias de mucho trabajo voluntario. Realmente no vale la pena obligarlas a tener revisor fiscal cuando a duras penas pueden sostenerse. Está claro que el Estado moderno no apoya a estas entidades. Más bien las ahoga entre múltiples obligaciones. Cuando se producen infidelidades en estas entidades poco se logra con determinar la responsabilidad de los actores, si no se recuperan los recursos desviados, objetivo que realmente casi nunca logramos, ni a través de los jueces ni por la vía del cobro fiscal. Ha sido irrazonable que para burlar la Constitución se hayan aceptado entidades recién formadas, sin patrimonio suficiente, sin recursos y sin experiencia, dando lugar a contratos que luego no se han cumplido, evaporando los recursos recibidos. Así que hoy en día ya no se puede sostener que las fundaciones sean motivo de privilegiada confianza. En todo caso el sector se compone de muchas entidades, que generan mucho empleo y contribuyen en forma importante al producto interno bruto.

*Hernando Bermúdez Gómez*